DECRETO No. 3540 ©

LOTA, 15 de diciembre de 2021

VISTOS :/

a) Solicitud de Permiso Administrativo con goce de remuneraciones de los funcionarios de esta Corporación:

b) Título IV de la **Ley 18.883** Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

c) Ley N° 19.880, sobre Base de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos del Estado.

d) Resolución Nº 323 del 23/05/2013, de Contraloría General de la República, que fija registro electrónico de Decretos Alcaldicios relativo a las materias de personal que indica.

e) Resolución N° 18 del 30.03.2017 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre tramitación en línea de Decretos y Resoluciones relativos a la materia de personal que indica

f) Resolución N° 6 del 29.03.2019 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención de trámite de Toma de Razón, de las materias de personal que se indican;

g) D.F.L. Nº 1/2006, de Ministerio de Interior, publicado en D.O. del 26.07.2006 que fija texto refundido de la Ley Nº 18695.-

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12ª y las facultades que me confiere el Art. 63, ambos de la Ley Nª 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: /

1.- CONCEDE, PERMISO ADMINISTRATIVO, con goce de remuneraciones a los funcionarios de esta Corporación

NOMBRE	1	DIAS	DESDE	HASTA	REINTEGRO	
ALICIA DEL CARMI	EN ACEVEDO FIE	3	27/12/2021	29/12/2021	30/12/2021	
PAOLA ELIZABETH	SAEZ ESTAY	0.5	30/12/2021	30/12/2021	31/12/2021	
PAOLA ELIZABETH	SAEZ ESTAY	0.5	16/12/2021	16/12/2021	17/12/2021	
MARIA MAGDALENA	ZUÑIGA PEREZ	0.5	31/12/2021	31/12/2021	03/01/2022	
MARIA MAGDALENA	ZUÑIGA PEREZ	1	20/12/2021	20/12/2021	21/12/2021	
MARIA ABRISTELA	DEL CARMEN AZ	0.5	17/12/2021	17/12/2021	20/12/2021	

ANOTESE, PUBLIQUESE EN PAGINA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL, NOTIFIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-

MUNICIPED GARDO MORALES RUIZ SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Funcionario

- Carpeta

Oficina Transparencia

- Siaper

- Archivo

JUAN ANTOMO ULLOA SALAZAR JEFE DE PERSONAL POR ORDEN DEL SR. ALCALDE